

260

DOCUMENTO N.º 4

DE

LA MEMORIA

QUE EL SECRETARIO

DE RELACIONES INTERIORES

Y ESTERIORES

PRESENTÓ A LAS CAMARAS, EN QUE SE DA CUENTA DE LOS ARREGLOS HECHOS PARA EL PAGO DE LA DEUDA GARANTIZADA

POR

CONVENCIONES DIPLOMATICAS.



MEXICO.

IMPRENTA DE VICENTE GARCIA TORRES.

1852.



JX362

.A2

1852

c.1



ESTE documento no debia publicarse sino con la Memoria á que pertenece; pero como su impresion podrá dilatar, y en el ínterin cunden la alarma y el descrédito, empeñosamente sembrados para prevenir la opinion contra los convenios celebrados para arreglar la deuda de convenciones diplomáticas, y sobre todo para enagenarsela al ministro que las celebró, y para perderlo, si se puede, me he determinado á adelantar su impresion á fin de impedir los efectos de la malevolencia. Espero que su atenta y desapasionada lectura bastará para destruir las siniestras impresiones que haya producido ese acervo de inesactitudes y de falsedades, zurcidas con denuestos, obra de un malqueriente; que, para mas asegurar el golpe, se ha escudado con las formas de la ley. Este documento responde al fundamento de la acusacion, y mas adelante responderá á todas sus incidencias.

José F. Ramirez.

..... los omes que officio tienen, maguer fagan derecho, non puede ser que non ganen malquerientes.

LEI XI TIT. I. PARTIDA VII.